

PRINCIPALES CRITERIOS VALORADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO ETHSI EN PRODUCTOS DE SEGURO

Elementos valorados en los productos

Los productos certificados en esta categoría deben de cumplir obligatoriamente con el criterio de **transparencia** aplicado a los productos:

- Los contratos y comunicaciones de la entidad deben ser transparentes en las *cláusulas* como también en su *gestión*.

Adicionalmente, deben cumplir:

Mínimo 3 criterios per tener nivel E_3 *Product*

Más de 3 criterios per tener nivel E_2 *Product*

Más de 3 criterios per tener nivel E_1 *Product* + E_1 *Insurance*

- Cálculo y evaluación de las primas en función del colectivo
- Criterios de evaluación de riesgo y determinación de primas no discriminatoria
- Producto específico per a un colectivo
- Producto que incorpore colaboraciones con colectivos
- Incorporación de cláusulas sensibles a situaciones de vulnerabilidad
- Inclusión de coberturas específicas sobre energías renovables
- Fomento del ahorro energético
- Fomento de la gestión sostenible de los residuos